



Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida

Dirección General del Patrimonio del Estado

Subdirección General de Coordinación de la Contratación Electrónica

Versión: 1.3

Fecha: 17/03/2021

Integración B2B	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

CONTROL DE VERSIONES

Versión	Fecha	Descripción
1.0	14-02-2020	Versión inicial – sujeta a cambios
1.1	08-07-2020	<p>Se incluyen aclaraciones</p> <p>Tablas de servicios afectados: se aclaran los servicios y se incluye SetContractFolder en apartados 3.1, 3.2, 3.3, 3.4, 3.14 y 3.15.</p> <p>Apartado 3. Se incluye la actualización de CustomizationID y ProfileID y Versión UBL</p> <p>Se corrige código de error en apartados 3.5, 3.15</p> <p>Se incluyen validaciones en apartados: 3.6, 3.8, 3.13 y 3.14</p> <p>Apartados 3.3., 3.9 y 3.10 – han cambiado los textos de los nuevos valores.</p> <p>Apartado 3.12 se indica que no se ha implementado.</p>
1.2	15/09/2020	Apartado 3.8: se incluye información sobre requisitos de participación relacionados con contratación verde y socialmente
1.3	17/03/2021	<p>Apartado 3.3 corrección de errata en ejemplo</p> <p>Apartado 3.12 se incluyen las modificaciones que están implementadas pero por error no se detallaron en versiones previas del documento</p>

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

INDICE

1	<u>INTRODUCCIÓN</u>	5
1.1	Propósito	5
2	<u>REFERENCIAS</u>	6
3	<u>ADAPTACIONES A REALIZAR</u>	7
3.1	Se hace obligatorio indicar la directiva de aplicación.....	7
3.2	Se hace obligatorio indicar si la licitación es de Regulación armonizada/supera el umbral comunitario	10
3.3	Se hace obligatorio indicar la ley nacional de aplicación (marco legal nacional)	
	12	
3.4	Se hace obligatorio indicar el valor estimado del contrato	14
3.5	Se hace obligatorio indicar el número de recursos que se han presentado sobre la licitación en su conjunto.....	16
3.6	Se hace obligatorio indicar el número de ofertas recibidas de PYMES	17
3.7	Se hace obligatorio indicar si el contrato ha sido adjudicado a una PYME ...	20
3.8	Información sobre contratación pública verde y contratación pública socialmente responsable.....	22
3.9	Nuevo requisito de participación “Reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas”.....	28
3.10	Nuevo requisito de participación “Reservado a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el art. 77 de la Directiva 2014/24/UE o en el art. 94 de la Directiva 2014/25/UE”.....	30
3.11	Se debe indicar el subtipo de criterio de los criterios de adjudicación.....	32
3.12	Se debe indicar el tipo y descripción de las solvencias técnica o económica	34

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

3.13 Se debe indicar el tipo y descripción de las condiciones especiales de ejecución.....	37
3.14 Se hace obligatorio indicar como se debe ofertar a los lotes	40
3.15 Se hace obligatorio indicar el sistema de contratación.....	43
3.16 Información sobre la Obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.....	46

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

I Introducción

1.1 Propósito

La Plataforma de Contratación del Sector Público está en continua evolución debido a cambios en la normativa y la incorporación de nuevas funcionalidades. Los cambios normativos obligan a la modificación de la información que en ella se publica y gestiona.

Este documento está orientado a los usuarios que hacen uso de la interfaz sistemática de la Plataforma de Contratación del Sector Público y con el objetivo de describir las adaptaciones que deben realizar en sus aplicaciones informáticas.

Las modificaciones suponen un cambio en CODICE para lo que se genera la versión **CODICE 2.05** y la versión de perfil de CODICE en la Plataforma 1.12. Con estos cambios se permitirá incorporar información que hasta ahora no era tratada, así como la incorporación de validaciones que aseguren que la información es completa y correcta.

Entre los cambios realizados figura:

- Nuevos datos sobre la normativa de aplicación en las licitaciones
- Datos que antes eran opcionales y se hacen obligatorios
- Nueva información a incorporar a las licitaciones si están relacionadas con contratación pública verde y contratación pública socialmente responsable o que requiere condiciones especiales de protección de datos
- Nuevos requisitos de participación en el caso de tratarse de “reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas” o “reservado a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el art. 77 de la Directiva 2014/24/UE o en el art. 94 de la Directiva 2014/25/UE”.
- Información sobre la Obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos

En el momento de la puesta en producción de esta funcionalidad se ejecutarán las validaciones que se indican. Afecta, por tanto, a las licitaciones creadas anteriormente.

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

2 Referencias

1. Especificaciones CODICE: <http://contrataciondelestado.es/wps/portal/codice/>
2. Documento “Próximas adaptaciones de la Plataforma de Contratación del sector Público que afectan al Interfaz B2B”.

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha: 17/03/2021		

3 Adaptaciones a realizar

En los documentos CODICE que se publiquen en la Plataforma se actualizarán los siguientes componentes en consonancia con la versión de CODICE y de Perfil:

<cbc:CustomizationID>CODICE2.05</cbc:CustomizationID>
 <cbc:ProfileID>CiP 1.12</cbc:ProfileID>

Los servicios web pertenecientes al grupo de Servicios de Gestión del EVL precisarán que se indiquen los siguientes nuevos parámetros:

<cbc:UBLVersionID>2.1</cbc:UBLVersionID>
 <cbc:CustomizationID>CODICE 2.05</cbc:CustomizationID>
 <cbc:ProfileID>CiP 1.12</cbc:ProfileID>

Más información sobre ellos en el apartado 2 (*Parámetros que identifican la versión de CODICE y del perfil*) del documento “Modificaciones en los servicios de Gestión del Espacio Virtual de la Licitación”.

En este apartado se describen las adaptaciones que deberán implementarse en las aplicaciones que hacen uso de la interfaz sistémica de la Plataforma de Contratación del Sector Público:

3.1 Se hace obligatorio indicar la directiva de aplicación

Se debe indicar la directiva comunitaria de aplicación. El dato deberá indicarse para todas las licitaciones excepto en los contratos menores que es opcional y por defecto, tomará el valor “No Aplica”.

Se indica en el elemento CODICE: *TenderingTerms/cac:ProcurementLegislationDocumentReference/cbc:ID*. Este componente hasta el momento se usaba con una doble finalidad: indicar que la licitación estaba sujeta a regulación armonizada e identificar la directiva de

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

aplicación en dicho caso. A partir de ahora únicamente identificará la directiva de aplicación. Ya no señalara si la licitación está sujeta a regulación armonizada puesto que para ello se ha creado un componente específico que se describe en el apartado siguiente.

Los valores para este componente se definen en la lista de códigos <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ProcurementLegislationDocumentReferenceID-2.08.gc>. Se ha añadido el valor “No aplica” a la lista de códigos anterior.

Directiva	Valor de cbc:ID
Directiva 2014/23/UE, relativa a la adjudicación de contratos de concesión	“2014/23/EU”
Directiva 2014/24/UE, sobre contratación pública	“2014/24/EU”
Directiva 2014/25/UE, relativa a la contratación por entidades que operan en los sectores del agua, la energía, los transportes y los servicios postales	“2014/25/EU”
Directiva 2009/81/CE, sobre coordinación de los procedimientos de adjudicación de determinados contratos	“2009/81/EC”

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida					Fecha: 17/03/2021	

de obras, de suministro y de servicios por las entidades o poderes adjudicadores en los ámbitos de la defensa y la seguridad	
Cuando la licitación no se corresponde con ninguna de las directivas anteriores.	“N/A”

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados
TT73	Se debe indicar un valor para la directiva de aplicación.	<ul style="list-style-type: none"> Edición del EVL (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishpriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento

Integración B2B	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA			
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida		Fecha:	17/03/2021

		(publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
--	--	---

A continuación, se muestra un ejemplo

Directiva de aplicación	Representación XML
Directiva 24/2014	<pre> <cac:TenderingTerms> ... <cac:ProcurementLegislationDocumentReference> <cbc:ID>2014/24/EU</cbc:ID> <cac:ProcurementLegislationDocumentReference> ... </cac:TenderingTerms> </pre>

3.2 Se hace obligatorio indicar si la licitación es de Regulación armonizada/supera el umbral comunitario

Se debe expresar si la licitación es de regulación armonizada o si supera el umbral comunitario. El dato deberá indicarse para todas las licitaciones excepto en los contratos menores que es opcional y por defecto, tomará el valor “false”.

Se indica en el nuevo elemento CODICE: *cac:TenderingProcess/cbc:OverThresholdIndicator*

Se trata de un componente tipo indicador que puede tomar los valores true o false.

Se aplica la siguiente validación:

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

Código	Desscripción	Servicios afectados
TP60	Se debe indicar si la licitación es de regulación armonizada o si supera el umbral comunitario. Los valores posibles son 'true' o 'false'.	<ul style="list-style-type: none"> Edición del EVL (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de Anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

A continuación, se muestra un ejemplo

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida					Fecha: 17/03/2021

SARA/Super a Umbral	Representación XML
Cierto	<pre> <cac:TenderingProcess> ... <cbc:OverThresholdIndicator>true</cbc:OverThresholdIndicator> ... </cac:TenderingProcess> </pre>

3.3 Se hace obligatorio indicar la ley nacional de aplicación (marco legal nacional)

Se indicará el marco legal nacional que aplica a la licitación:

- Ley 9/2017: Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.
- RDL 3/2020: Real Decreto-ley 3/2020, de 4 de febrero, de medidas urgentes por el que se incorporan al ordenamiento jurídico español diversas directivas de la Unión Europea en el ámbito de la contratación pública en determinados sectores; de seguros privados; de planes y fondos de pensiones; del ámbito tributario y de litigios fiscales.
- Ley 24/2011: Ley 24/2011, de 1 de agosto, de contratos del sector público en los ámbitos de defensa y de la seguridad.
- No aplica: si se trata de otro caso distinto.

El dato es obligatorio en todas las licitaciones excepto en contratos menores donde es opcional y tomará el valor por defecto relativo a Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público. Aquellos contratos menores en los que les aplique otra ley nacional deberán indicarlo.

Se indica en el nuevo elemento CODICE: *cac:TenderingTerms/cbc:ProcurementNationalLegislationCode*

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida		Fecha: 17/03/2021	

Los valores que puede tomar se definen en la lista de códigos <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ProcurementNationalLegislationCode-2.08.gc>

Se aplican las siguientes validaciones:

Código	Descripción	Servicios afectados
TT74	Se debe indicar un valor para el marco legal nacional.	<ul style="list-style-type: none"> • Edición del EVL (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
TT75	Error de Código: Se esperaba un 'Marco legal nacional'. El valor suministrado no es	<ul style="list-style-type: none"> • Edición del EVL (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (PublishContractNotice/PublishContractFolderNotice)

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida		Fecha: 17/03/2021	

	compatible con el contexto en el que se da y dados los atributos especificados para él. Verifique detenidamente que dichos atributos son correctos (recuerde que 'listVersionID' y 'listURI' son obligatorios)	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
--	--	---

A continuación, se muestra un ejemplo

Marco Legal Nacional	Representación XML
Ley 9/2017, de 8 de noviembre	<pre> <cac:TenderingTerms> <cbc:ProcurementNationalLegislationCode listVersionID="2.08" listURI= "http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ProcurementNationalLegislationCode-2.08.gc " languageID="es" name="Ley 9/2017 ">3</cbc:ProcurementNationalLegislationCode > ... </pre>

3.4 Se hace obligatorio indicar el valor estimado del contrato

El valor estimado del contrato es obligatorio en todas las licitaciones (excepto en los contratos menores).

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

Puesto que el valor estimado del contrato es requerido en los nuevos anuncios que se publiquen, se elimina la validación que impide introducirlo una vez publicado el anuncio de pliegos o el de adjudicación cuando se trata de una adjudicación directa. El valor de este dato no podrá ser modificado una vez que la licitación esté en estado RESUELTA.

Se indica en el elemento CODICE: *cac:ProcurementProject:/cac:BudgetAmount/cbc:EstimatedOverallContractAmount*

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados
PP37	El valor estimado del contrato es obligatorio.	<ul style="list-style-type: none"> Edición del EVL (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

A continuación, se muestra un ejemplo

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida		Fecha: 17/03/2021	

Valor estimado del contrato	Representación XML
92943.84	<pre style="margin: 0; font-family: monospace; font-size: 10pt;"> <cac:BudgetAmount> <cbc:EstimatedOverallContractAmount CurrencyID="EUR">92943.84</cbc:EstimatedOverallContractAmount> <cbc:TotalAmount currencyID="EUR">70093.61</cbc:TotalAmount> <cbc:TaxExclusiveAmount currencyID="EUR">57928.6</cbc:TaxExclusiveAmount> </cac:BudgetAmount> </pre>

3.5 Se hace obligatorio indicar el número de recursos que se han presentado sobre la licitación en su conjunto

Se debe indicar el número de recursos que se han presentado sobre la licitación en su conjunto. El dato es obligatorio en anuncios de formalización excepto en contratos menores.

Se indica en el nuevo elemento CODICE: *cac:TenderingTerms/cbc::ReceivedAppealQuantity*

Se aplican las siguientes validaciones:

Código	Descripción	Servicios afectados
TT66	Se debe indicar un valor para el número de recursos	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

Integración B2B	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

	presentados a la licitación.	
VAL2530	El valor del campo 'Indicador presentación de recursos' debe ser una cadena de 2 caracteres numéricos.	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

A continuación, se muestra un ejemplo

Num Recursos	Representación XML
I	<pre> <cac:TenderingTerms> ... <cbc:ReceivedAppealQuantity>I</cbc:ReceivedAppealQuantity> ... </cac:TenderingTerms> </pre>

3.6 Se hace obligatorio indicar el número de ofertas recibidas de PYMES

Se debe indicar el número de ofertas recibidas de PYMES en los anuncios de adjudicación y formalización excepto en los contratos menores donde es opcional.

Se indica en el elemento CODICE: *cac:TenderResult/cbc:SMEsReceivedTenderQuantity*

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida					Fecha: 17/03/2021

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados
TRESULT58	Se debe indicar un valor para el número de ofertas recibidas de PYMES.	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
/TRESULT47	Error funcional: El número de ofertas recibidas de PYMES no puede superar el número de ofertas recibidas	<ul style="list-style-type: none"> Edición del EVL (SetContractFolder) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

A continuación, se muestra un ejemplo

Integración B2B	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA			
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

Num Ofertas de PYMES	Representación XML
9	<pre> <cac:TenderResult> <cbc:ResultCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.02/TenderResultCode-2.02.gc" listVersionID="2.02" name="Adjudicado">8</cbc:ResultCode> <cbc:Description>Licitador major valorado de acuerdo a los criterios establecidos en los pliegos</cbc:Description> <cbc:AwardDate>2019-09-28</cbc:AwardDate> <cbc:AwardTime>12:00:00+02:00</cbc:AwardTime> <cbc:ReceivedTenderQuantity>10</cbc:ReceivedTenderQuantity> <cbc:LowerTenderAmount currencyID="EUR">10</cbc:LowerTenderAmount> <cbc:HigherTenderAmount currencyID="EUR">10</cbc:HigherTenderAmount> <cbc:StartDate>2020-01-01</cbc:StartDate> <cbc:SMEsReceivedTenderQuantity>9</cbc:SMEsReceivedTenderQuantity> <cbc:EUNationalsReceivedTenderQuantity>8</cbc:EUNationalsReceivedTenderQuantity> <cbc:NonEUNationalsReceivedTenderQuantity>7</cbc:NonEUNationalsReceivedTenderQuantity> > <cbc:ReceivedElectronicTenderQuantity>6</cbc:ReceivedElectronicTenderQuantity> <cbc:SMEAwardedIndicator>false</cbc:SMEAwardedIndicator> ... </cac:TenderResult> </pre>

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

3.7 Se hace obligatorio indicar si el contrato ha sido adjudicado a una PYME

Se debe indicar obligatoriamente si el contrato ha sido adjudicado a una PYME en los anuncios de adjudicación y formalización excepto en los contratos menores donde es opcional.

Se indica en el elemento CODICE: *cac:TenderResult/cbc::SMEAwardedIndicator*

Se trata de un componente tipo indicador que puede tomar los valores true o false.

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados
TRESULT59	Se debe indicar si el contrato ha sido adjudicado a una PYME. Los valores posibles son 'true' o 'false'.	<ul style="list-style-type: none"> Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

A continuación, se muestra un ejemplo

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida		Fecha: 17/03/2021	

Contrato Adjudicado a PYME	Representación XML
falso	<pre> <cac:TenderResult> <cbc:ResultCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.02/TenderResultCode-2.02.gc" listVersionID="2.02" name="Adjudicado">8</cbc:ResultCode> <cbc:Description>Licitador major valorado de acuerdo a los criterios establecidos en los pliegos</cbc:Description> <cbc:AwardDate>2019-09-28</cbc:AwardDate> <cbc:AwardTime>12:00:00+02:00</cbc:AwardTime> <cbc:ReceivedTenderQuantity>10</cbc:ReceivedTenderQuantity> <cbc:LowerTenderAmount currencyID="EUR">10</cbc:LowerTenderAmount> <cbc:HigherTenderAmount currencyID="EUR">10</cbc:HigherTenderAmount> <cbc:StartDate>2020-01-01</cbc:StartDate> <cbc:SMEsReceivedTenderQuantity>9</cbc:SMEsReceivedTenderQuantity> <cbc:EUNationalsReceivedTenderQuantity>8</cbc:EUNationalsReceivedTenderQuantity> <cbc:NonEUNationalsReceivedTenderQuantity>7</cbc:NonEUNationalsReceivedTenderQuantity> > <cbc:ReceivedElectronicTenderQuantity>6</cbc:ReceivedElectronicTenderQuantity> <cbc:SMEAwardedIndicator>false</cbc:SMEAwardedIndicator> </cac:TenderResult> </pre>

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021	

3.8 Información sobre contratación pública verde y contratación pública socialmente responsable.

En aquellas licitaciones relacionadas con contratación pública verde y contratación pública socialmente responsable deberá indicarse tal circunstancia como requisitos de participación, condiciones especiales de ejecución o como criterios de adjudicación.

Las condiciones especiales de ejecución se indican en el componente CODICE *cac:TenderingTerms/cac:ContractExecutionRequirement* y actualmente permiten indicar consideraciones de tipo social y de tipo medioambiental. Se ha incluido un ejemplo de este tipo en la tabla de ejemplos que encontrarán más adelante en este mismo apartado.

Los requisitos de participación relacionados con contratación verde y socialmente responsable también se reflejan en los criterios de participación (*cac:TenderingTerms/cac:TendererQualificationRequest*). Se han incluido dos ejemplos de este tipo en la tabla de ejemplos que encontrarán más adelante en este mismo apartado.

Los criterios de adjudicación se indican en los componentes CODICE *cac:TenderingTerms/cac:AwardingTerms/cac:AwardingCriteria*. Los criterios de adjudicación pueden ser tipificados a través de un subtipo (componente *cbc:AwardingCriteriaSubTypeCode*). Se han creado dos nuevas listas de códigos para los subtipos de criterios de adjudicación, una para los criterios de tipo evaluables automáticamente y otra para los por juicio de valor: <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/AwardingCriteriaAutomaticallyEvaluatedSubTypeCode-2.08.gc> y <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/AwardingCriteriaNotAutomaticallyEvaluatedSubTypeCode-2.08.gc>. La finalidad de estas nuevas listas de valores es permitir tipificar los criterios incluyendo que son contratación pública verde o socialmente responsable.

Se aplica las siguientes validaciones:

Código	Descripción	Servicios afectados
TT62	El código de subcriterio de adjudicación debe pertenecer a la lista de valores soportados	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de la licitación (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida		Fecha:	17/03/2021

		<p>(publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice)</p> <ul style="list-style-type: none"> • Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
TT77	Se debe indicar un valor para el subtipo de criterio	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de la licitación (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice)

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida		Fecha:	17/03/2021

		<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
TT80	Error en 'Criterio de Adjudicación' el tipo del criterio de adjudicación y el subtipo del criterio, no se corresponden. Si el tipo del criterio es 'Cuantificables Automáticamente' el subtipo debe ser un valor de la lista 'AwardingCriteriaAutomaticallyEvaluatedSubTypeCode', si el tipo del criterio es 'Juicio de Valor' el subtipo debe ser un valor de la lista 'AwardingCriteriaNotAutomaticallyEvaluatedSubTypeCode'.	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de la licitación (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
--	--

A continuación, se muestran unos ejemplos

Contratación especial	Representación XML

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021	

Criterio evaluable automáticamente Contratación verde	<pre> <cac:AwardingTerms> <cac:AwardingCriteria> <cbc:ID>474959</cbc:ID> <cbc:AwardingCriteriaTypeCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.0/AwardingCriteriaCode-2.0.gc" listVersionID="2.0" name="Cuantificables Automáticamente">OBJ</cbc:AwardingCriteriaTypeCode> <cbc:Description>Número de Proyectos verdes </cbc:Description> <cbc:AwardingCriteriaSubTypeCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ AwardingCriteriaAutomaticallyEvaluatedSubTypeCode-2.08.gc" listVersionID="2.08" name=" Medioambiental">3</cbc:AwardingCriteriaSubTypeCode> <cbc:WeightNumeric>15</cbc:WeightNumeric> </cac:AwardingCriteria> </cac:AwardingTerms> </pre>
--	--

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida	Fecha: 17/03/2021		

Criterio de juicio de Valor - Contratación social	<pre> <cac:AwardingTerms> <cac:AwardingCriteria> <cbc:ID>474959</cbc:ID> <cbc:AwardingCriteriaTypeCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.0/AwardingCriteriaCode-2.0.gc" listVersionID="2.0" name=" Juicio de Valor">SUBJ</cbc:AwardingCriteriaTypeCode> <cbc:Description>Inserción de personas en riesgo de exclusión</cbc:Description> <cbc:AwardingCriteriaSubTypeCode languageID="es" listURI="https://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/AwardingCriteriaNotAutomaticallyEvaluatedSu bTypeCode-2.08.gc" listVersionID="2.08" name="Social">02</cbc:AwardingCriteriaSubTypeCode> <cbc:WeightNumeric>15</cbc:WeightNumeric> </cac:AwardingCriteria> </cac:AwardingTerms> </pre>
Condición especial de ejecución - tipo ambiental	<pre> <cac:ContractExecutionRequirement> <cbc:Name>Consideraciones de tipo ambiental</cbc:Name> <cbc:ExecutionRequirementCode name="Consideraciones de tipo ambiental" listVersionID="2.08" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ExecutionRequirementCode-2.08.gc" languageID="es">1</cbc:ExecutionRequirementCode> <cbc:Description>Plan de gestión de los residuos generados en la obra</cbc:Description> </cac:ContractExecutionRequirement> </pre>

Integración B2B	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

Solvencia técnica de medidas de gestión medioambiental	<pre> <cac:TechnicalEvaluationCriteria> <cbc:EvaluationCriteriaTypeCode listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.0/TechnicalCapabilityTypeCode-2.0.gc" listVersionID="2.0" name="Medidas de gestión medioambiental" >OXR-GESTMEDIOAMB</cbc:EvaluationCriteriaTypeCode> <cbc:Description>La empresa deberá</cbc:Description> </cac:TechnicalEvaluationCriteria> </pre>
Contratos reservados. Reservado a programas de empleo protegido	<pre> <cac:SpecificTendererRequirement> <cbc:RequirementTypeCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/DeclarationTypeCode-2.08.gc" listVersionID="2.08" name="Contratos reservados. Reservado a programas de empleo protegido." > </cbc:RequirementTypeCode> </cac:SpecificTendererRequirement> </pre>

3.9 Nuevo requisito de participación “Reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas”.

Para que en las licitaciones que tengan como requisito de participación que se reserva a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas se ha incluido un nuevo valor para los requisitos de participación (cac:TenderingTerms/ cac:TendererQualificationRequest/cac:SpecificTendererRequirement). El nuevo valor es “reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas” y debe indicarse cuando corresponda.

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha: 17/03/2021	

La lista de códigos que recoge el nuevo valor es <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/DeclarationTypeCode-2.08.gc>

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados
TTI	Error de Código: Se esperaba un Tipo de Declaración Requerida. El valor suministrado no es compatible con el contexto en el que se da y dados los atributos especificados para él. Verifique detenidamente que dichos atributos son correctos (recuerde que 'listVersionID' y 'listURI' son obligatorios).	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

A continuación, se muestra un ejemplo

Requisito de Participación	Representación XML

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida		Fecha: 17/03/2021	

Reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas	<pre> <cac:TenderingTerms> <cac:TendererQualificationRequest> <cac:SpecificTendererRequirement> <cbc:RequirementTypeCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/DeclarationTypeCode-2.08.gc" listVersionID="2.08" name="Reservado a talleres protegidos y operadores económicos cuyo objetivo principal sea la integración social y profesional de personas discapacitadas o desfavorecidas ">16</cbc:RequirementTypeCode> <cbc:Description>Acreditación de</cbc:Description> </cac:SpecificTendererRequirement> </pre>
---	--

3.10 Nuevo requisito de participación “Reservado a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el art. 77 de la Directiva 2014/24/UE o en el art. 94 de la Directiva 2014/25/UE”

Para que en las licitaciones que tengan como requisito de participación que se reserva a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en al art. 77 de la Directiva 2014/24/UE o en el art. 94 de la Directiva 2014/25/UE. se ha incluido un nuevo valor en los requisitos de participación (cac:TenderingTerms/ cac:TendererQualificationRequest/cac:SpecificTendererRequirement). El nuevo valor es “Reservado a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el art. 77 de la Directiva 2014/24/UE o en el art. 94 de la Directiva 2014/25/UE” y debe ser informado cuando corresponda.

La lista de códigos es <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/DeclarationTypeCode-2.08.gc>

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados
TTI	Error de Código: Se esperaba un Tipo de Declaración Requerida. El valor suministrado no es compatible con el contexto en el que se da y dados los atributos especificados para él. Verifique detenidamente que dichos atributos son correctos (recuerde que 'listVersionID' y 'listURI' son obligatorios).	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

A continuación, se muestra un ejemplo

Requisito de Participación	Representación XML

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

Reservado a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el art. 77 de la Directiva 2014/24/UE o en el art. 94 de la Directiva 2014/25/UE	<pre> <cac:TenderingTerms> <cac:TendererQualificationRequest> <cac:SpecificTendererRequirement> <cbc:RequirementTypeCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/DeclarationTypeCode-2.08.gc" listVersionID="2.08" name=" Reservado a organizaciones que cumplan con las condiciones establecidas en el art. 77 de la Directiva 2014/24/UE o en el art. 94 de la Directiva 2014/25/UE">17</cbc:RequirementTypeCode> <cbc:Description>Acreditación de</cbc:Description> </cac:SpecificTendererRequirement> </pre>
---	--

3.11 Se debe indicar el subtipo de criterio de los criterios de adjudicación

Cuando se indique un criterio de adjudicación (cac:TenderingTerms/cac:AwardingTerms/cac:AwardingCriteria) deberá indicarse siempre el subtipo de criterio (AwardingCriteriaSubTypeCode).

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

TT77	Se debe indicar un valor para el subtipo de criterio.	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de la licitación (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de pliegos (PublishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
------	---	--

A continuación, se muestra un ejemplo

Criterio de Adjudicación	Representación XML

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida	Fecha: 17/03/2021		

Cuantificable automáticamente	<pre> <cac:AwardingTerms> <cac:AwardingCriteria> <cbc:ID>474959</cbc:ID> <cbc:AwardingCriteriaTypeCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.0/AwardingCriteriaCode-2.0.gc" listVersionID="2.0" name="Cuantificables Automáticamente">OBJ</cbc:AwardingCriteriaTypeCode> <cbc:Description>Precio total</cbc:Description> <cbc:AwardingCriteriaSubTypeCode languageID="es" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ AwardingCriteriaAutomaticallyEvaluatedSubTypeCode-2.08.gc" listVersionID="2.08" name=" Precio">I</cbc:AwardingCriteriaSubTypeCode> <cbc:WeightNumeric>55</cbc:WeightNumeric> </cac:AwardingCriteria> </cac:AwardingTerms> </pre>
--	--

3.12 Se debe indicar el tipo y descripción de las solvencias técnica o económica

Cuando se indique una solvencia técnica (cac:TenderingTerms/ cac:TendererQualificationRequestcac:TechnicalEvaluationCriteria) o económica (cac:TenderingTerms/ cac:TendererQualificationRequestcac:TechnicalEvaluationCriteria/FinancialEvaluationCriteria) debe indicarse su tipo (cbc:EvaluationCriteriaTypeCode) y su descripción (cbc:Description) bajo las siguientes condiciones:

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

Código	Descripción	Servicios afectados
TT125 (Sólo aplica cuando la Licitación es electrónica, o manual o electrónica a través de Plataforma)	Error en 'Condiciones de Solvencia': Si se especifica un Criterio de Solvencia Técnica, se debe especificar su Tipo y su Descripción Error en 'Condiciones de Solvencia': Si se especifica un Criterio de Solvencia Económica, se debe especificar su Tipo y su Descripción	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder)
TT127 (sólo aplica cuando la Licitación es manual o electrónica a través de sistemas)	Error en 'Condiciones de Solvencia': Si se especifica un Criterio de Solvencia Técnica, se debe especificar su Tipo Error en 'Condiciones de Solvencia': Si se especifica un Criterio de	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder)

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

externos)	Solvencia Económica, se debe especificar su Tipo	
TT129 (sólo aplica cuando la Licitación es manual o electrónica a través de sistemas externos)	<p>Error en 'Condiciones de Solvencia': Si se especifica un Criterio de Solvencia Técnica de tipo 'Otros', se debe especificar su Descripción</p> <p>Error en 'Condiciones de Solvencia': Si se especifica un Criterio de Solvencia Económica de tipo 'Otros', se debe especificar su Descripción</p>	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder)

A continuación, se muestran unos ejemplos

Solvencia	Representación XML

Integración B2B	  GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

Técnica	<p style="color: blue;"><cac:TechnicalEvaluationCriteria></p> <p style="color: blue;"><cbc:EvaluationCriteriaTypeCode</p> <p style="color: orange;">listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.0/TechnicalCapabilityTypeCode-2.0.gc"</p> <p style="color: orange;">listVersionID="2.0">XSR-MUESTRAS</cbc:EvaluationCriteriaTypeCode></p> <p style="color: blue;"><cbc:Description>A fin de su acreditación deberá aportarse la siguiente documentación: Una relación de los principales suministros de igual o similar naturaleza que los que constituyen el objeto del contrato en el curso de los tres últimos años, cuyo importe anual acumulado en el año de mayor ejecución sea igual o superior al 70 por ciento de la anualidad media del contrato (14.000 euros para el lote 1, 21.000 euros para el lote 2 y 14.000 euros para el lote 3), IVA excluido.</cbc:Description></p> <p style="color: blue;"></cac:TechnicalEvaluationCriteria></p>
Económica	<p style="color: blue;"><cac:FinancialEvaluationCriteria></p> <p style="color: blue;"><cbc:EvaluationCriteriaTypeCode</p> <p style="color: orange;">listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.0/FinancialCapabilityTypeCode-2.0.gc"</p> <p style="color: orange;">listVersionID="2.0">5</cbc:EvaluationCriteriaTypeCode></p> <p style="color: blue;"><cbc:Description>Declaración responsable sobre volumen anual de negocio de los tres últimos ejercicios disponibles, debiendo acreditarse un volumen igual o superior a una vez y media del valor estimado del lote correspondiente referido al mejor ejercicio (30.000 euros para el lote 1, 45.000 euros para el lote 2 y 30.000 euros para el lote 3).</cbc:Description></p> <p style="color: blue;"></cac:FinancialEvaluationCriteria></p>

3.13 Se debe indicar el tipo y descripción de las condiciones especiales de ejecución

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

Cuando se indique una condición especial de ejecución (cac:TenderingTerms/cac:ContractExecutionRequirement) debe indicarse su tipo (cbc:ExecutionRequirementCode) y su descripción (cbc:Description).

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados
TT78	Error en 'Condiciones especiales de ejecución': Si se especifica una Condición Especial de Ejecución, se debe especificar un código y una descripción.	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de la licitación (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/PublishContractFolderNotice)
TT55	Error de Código: Se esperaba un 'Código de requerimiento de ejecución'.	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de la licitación (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/PublishContractFolderNotice)



Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida

Fecha:
17/03/2021

	<p>Asegúrese de haber especificado un valor y de que el valor suministrado sea compatible con el contexto en el que se da y dados los atributos especificados para él. Verifique detenidamente que dichos atributos son correctos</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/PublishContractFolderNotice) •
--	---	--

A continuación, se muestra un ejemplo

Condición	Representación XML
-----------	--------------------

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

de ejecución	
Consideración de tipo ambiental	<p><cac:ContractExecutionRequirement></p> <p style="padding-left: 20px;"><cbc:Name>Consideraciones de tipo ambiental</cbc:Name></p> <p style="padding-left: 20px;"><cbc:ExecutionRequirementCode name="Consideraciones de tipo ambiental" listVersionID="2.08" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ExecutionRequirementCode-2.08.gc" languageID="es">1</cbc:ExecutionRequirementCode></p> <p style="padding-left: 20px;"><cbc:Description>Plan de gestión de los residuos generados en la obra</cbc:Description></p> <p></cac:ContractExecutionRequirement></p>

3.14 Se hace obligatorio indicar como se debe ofertar a los lotes

En el caso de que la licitación contenga lotes se debe indicar como se puede ofertar a los lotes (A todos, a uno, a uno o varios).

Se indica en el elemento CODICE: *cac:TenderingProcess/cbc:PartPresentationCode*

Los valores se siguen tomando de la lista de códigos <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/1.04/TenderPresentationCode-1.04.gc>.

Se aplican las siguientes validaciones:

Código	Descripción	Servicios afectados



Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida

Fecha:
17/03/2021

TP5	<p>Error de Código: Se esperaba un 'Tipo de la Oferta'. El valor suministrado no es compatible con el contexto en el que se da y dados los atributos especificados para él. Verifique detenidamente que dichos atributos son correctos (recuerde que 'listVersionID' y 'listURI' son obligatorios).</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de la licitación (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (PublishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
TP6I	<p>Si la licitación tiene lotes se debe indicar la forma de presentación a los lotes.</p>	<ul style="list-style-type: none"> • Edición de la licitación (SetContractFolder) • Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) • Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento



Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida

Fecha:
17/03/2021

		(publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
TP24	Error en 'Proceso de Licitación': Se ha indicado presentación de ofertas a lotes sin que se hayan especificado éstos, debe detallar los lotes	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)

A continuación, se muestra un ejemplo

Ofertar a	Representación XML
------------------	---------------------------

Integración B2B	 GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO	SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021	

lotes	
A uno o varios lotes	<pre> <cac:TenderingProcess> <cbc:PartPresentationCode listVersionID="2006" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/1.04/TenderPresentationCode-1.04.gc" languageID="es">3</cbc:PartPresentationCode> ... </pre>

3.15 Se hace obligatorio indicar el sistema de contratación

Se debe indicar en todas las licitaciones el sistema de contratación. El dato es obligatorio en todos los anuncios excepto en los contratos menores donde es opcional.

Se indica en el elemento CODICE: *cac:TenderingProcess/cbc:ContractingSystemCode*.

Se ha ampliado la lista de códigos para poder indicar el valor “No Aplica”. Aquellas licitaciones existentes en las que no se hubiera indicado previamente el dato se entenderá que se trataba de “No Aplica”. Deberán indicar el sistema de contratación que corresponda, aunque anteriormente no lo hubieran hecho. Si su valor correspondiente fuera distinto de No Aplica y no lo hubieran informado antes (lo que no debería ocurrir puesto que la licitación estaría mal informada) deberán comunicarlo a la Subdirección General de Coordinación Electrónica para corregirlo.

La nueva lista de códigos para utilizar es <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ContractingSystemTypeCode-2.08.gc>

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha: 17/03/2021	

Se aplican las siguientes validaciones:

Código	Descripción	Servicios afectados
TP12	Error de Código: Se esperaba un Tipo de Sistema de Contratación El valor suministrado no es compatible con el contexto en el que se da y dados los atributos especificados para él. Verifique detenidamente que dichos atributos son correctos (recuerde que 'listVersionID' y 'listURI' son obligatorios)	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
TP45	Se debe indicar un valor para el sistema de contratación.	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación

Integración B2B	  <p>GOBIERNO DE ESPAÑA</p>	<p>MINISTERIO DE HACIENDA</p>	<p>DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO</p> <p>SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA</p>
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			<p>Fecha: 17/03/2021</p>

		<p>(publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación de anuncio de formalización (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
--	--	---

A continuación, se muestran unos ejemplos

Sistema de Contratación	Representación XML
No Aplica	<pre><cac:TenderingProcess> ... <cbc:ContractingSystemCode listVersionID="2.08" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ContractingSystemTypeCode-2.08.gc" languageID="es">0</cbc:ContractingSystemCode></pre>
Establecimiento de Acuerdo Marco	<pre><cac:TenderingProcess> ... <cbc:ContractingSystemCode listVersionID="2.08" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ContractingSystemTypeCode-2.08.gc" languageID="es">1</cbc:ContractingSystemCode></pre>

Integración B2B			GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO
SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA					
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida				Fecha:	17/03/2021

3.16 Información sobre la Obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Debido a la aprobación del Real Decreto Ley 14/2019, de 31 de octubre, por el que se adoptan medidas urgentes por razones de seguridad pública en materia de administración digital, contratación del sector público y telecomunicaciones, se incluye una nueva condición especial de ejecución para expresar la obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos.

Las condiciones especiales de ejecución se indican en el componente CODICE *cac:TenderingTerms/cac:ContractExecutionRequirement*. Se incluye un nuevo valor en la lista de códigos de las condiciones especiales de ejecución.

La nueva lista de código es <http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ExecutionRequirementCode-2.08.gc>.

Se aplica la siguiente validación:

Código	Descripción	Servicios afectados
TT55	Error de Código: Se esperaba un 'Código de requerimiento de ejecución'. Asegúrese de haber especificado un valor y de que el valor suministrado sea compatible con el contexto en el que se da y dados los atributos especificados para él.	<ul style="list-style-type: none"> Edición de la licitación (SetContractFolder) Publicación de anuncio de información previa (publishPriorInformationNotice/PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de licitación (publishContractNotice/PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de pliegos (publishCallForTenders/PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de adjudicación (publishContractAwardNotice/PublishContractFolderNotice) Publicación de anuncio de formalización

Integración B2B	GOBIERNO DE ESPAÑA	MINISTERIO DE HACIENDA	DIRECCIÓN GENERAL DEL PATRIMONIO DEL ESTADO SUBDIRECCIÓN GENERAL DE COORDINACIÓN DE LA CONTRATACIÓN ELECTRÓNICA
Adaptación de las aplicaciones B2B a CODICE 2.05 para la incorporación de nueva información requerida			Fecha: 17/03/2021

	Verifique detenidamente que dichos atributos son correctos	<p>(publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)</p> <ul style="list-style-type: none"> Publicación de anuncios de renuncia o desistimiento (publishContractAwardNotice/ PublishContractFolderNotice)
--	--	--

A continuación, se muestra un ejemplo

Condición de ejecución	Representación XML
Sometimiento del contratista a la normativa protección de datos	<pre> <cac:ContractExecutionRequirement> <cbc:Name>Sometimiento del contratista a la normativa de protección de datos </cbc:Name> <cbc:ExecutionRequirementCode name=" Sometimiento del contratista a la normative de protección de datos " listVersionID="2.08" listURI="http://contrataciondelestado.es/codice/cl/2.08/ExecutionRequirementCode-2.08.gc" languageID="es">8</cbc:ExecutionRequirementCode> <cbc:Description>Obligación del contratista de someterse a la normativa nacional y de la Unión Europea en materia de protección de datos</cbc:Description> </cac:ContractExecutionRequirement> </pre>

FIN DEL DOCUMENTO